

ber faltado á la cita, nada menos que de la Madre de Dios, envolvía una desobediencia material que cualquiera podría conceptuar pecaminosa. Absolutamente nada vemos en ella de inverosímil.

Tal vez más bien se hace consistir en la petición de la Extremaunción que no se daba á los indios. Como los muchos años desde el principio, de que habla Mendieta, sean una palabra vaga, bien puede llamar muchos, á cinco ó seis, y ya en tiempo de Juan Diego había cesado esa negativa, lo cual bien basta para que no haya inverosimilitud en la narración; además que ésta no dice que hayan administrado el sacramento, sino sólo pedido, que es muy distinto.

Pero el Dr. de la Rosa ha hecho plena justicia en este caso, mostrando por el examen de las palabras mismas de la narración mexicana, que no se expresa en ella nada de Extremaunción, sino sólo se dice que Juan Diego, iba á llamar á un sacerdote para que fuese “á confesar y disponer,” al enfermo. Y eso se demuestra con la traducción exacta y justificada de las palabras respectivas de la narración en lengua mexicana.

Sigue la Carta en el número 63: “Cuando el indio quiso entrar á la presencia del Obispo, se lo estorbaban los familiares y le hicieron aguardar largo tiempo. Quisiera yo saber qué familiares tenía el Sr. Zumárraga en 1531, y cómo era que los indios encontraban dificultades para acercarse á un prelado que siempre andaba entre ellos, al extremo que algunos españoles se lo tenían á mal.” Dos dificultades se hacen aparecer aquí: una, que el Obispo tuviera familiares; otra, que el indio encontrara dificultad para acercarse, cuando tanto andaba entre los indios. A lo primero, ya respondió satisfactoriamente el Sr. Dr. de la Rosa, que las dos palabras correspondientes de la relación, significan, *criado*, *servidor*, y la palabra *calpicqui*, quiere decir mayordomo, ó el que cuida la casa. No es extraño que en otras relaciones se haya hecho uso de la palabra *familiares*, por llamarse así los que acompa-

ñan á los Obispos; pero el autor de la Carta debió atender á los documentos más antiguos y autorizados. Ahora bien; que el Sr. Zumárraga haya tenido alguna persona que cuidase la casa, y otras que guardasen la puerta, es muy claro, pues no hacía vida eremítica sino que moraba en la ciudad.

Mas ¿cómo Juan Diego experimentó dificultad para hablar á un prelado tan amante de los indios? Sencilísima es la respuesta, y la dá la misma Carta: “Cuando quería entrar se los estorbaban los familiares.” ¿No acaeció varias veces el Sr. Lic. que su portero, ú otros domésticos no hayan permitido la entrada á personas á quienes habría querido ver y recibir con mucho gusto? Muchas veces así sucede; sea por torpeza de los criados, que niegan la entrada á quien deberían concederla, sea porque creen deber guardar esa consideración á un amo, á quien miran, ó enfermizo, ó lleno de ocupaciones. En verdad que es increíble el que se hagan observaciones de tal futilidad!

Mas pasemos á otra observación que parece más seria.

“Juan Diego se presentó al Sr. Obispo y llevó las credenciales de su embajada, rosas, según unos, rosas y otras flores según otros. Ciertamente que la seña no era para creída. Se hace consistir lo maravilloso del caso, en que el indio hallara flores en la estación del invierno y que estuvieran en la cumbre de un cerro estéril. Lo primero nada tenía de particular, porque los indios eran muy aficionados á las flores y las cogían en todo tiempo. Vemos hoy que no háy mes del año en que no se vendan en México ramilletes de flores á precio ínfimo. La segunda circunstancia no le constaba al Sr. Zumárraga; no sabía en qué lugar se habían cortado aquellas flores que bien podían provenir de una chinampa. Así es que ninguna sorpresa debía causarle que cayesen al suelo flores cuando el indio descogió la manta, ni aquella seña servía para acreditar la embajada.”

Pero más adelante añade: “El indio se había ofre-

cído animosamente á traer la seña que se le pidiese, y venía saliendo con sus flores que nada significaban; si hubiera obrado en presencia del Sr. Obispo alguna maravilla como Moisés delante de Faraón, ya sería otra cosa." Nada logró Moisés con la vara milagrosa, sino endurecer más á Faraón, y nada se lograría con que Juan Diego hiciera maravillas semejantes para convencer á los incrédulos de la época. Ya lo dijo el Evangelio: "Aun cuando los muertos resucitasen, no creerían." [Luc. XVI. 31.]

Zola presenció los milagros públicos, incontestables que se verifican en Lourdes, y lejos de creer, se ha afirmado aún más en su impiedad. ¡Extraña osadía del hombre, querer mostrar los caminos á la Providencia, censurar sus obras y querer mejorarlas! Pero examinemos concienzudamente la objeción. Redúcese á esto: las flores que llevó Juan Diego y presentó al Obispo, no eran seña suficiente, porque las había en todo tiempo, y pudo decir que eran cogidas del cerro, siéndolo de una chinampa." Bien; pero el autor de la Carta no quiere reflexionar que la insistencia del indio en repetir su mensaje, el acento de verdad con que hablaba, la prontitud con que había accedido á pedir las señas que se le indicaban, todo esto hablaba en su favor y le conciliaba la confianza del prelado. Por otra parte, el autor de la Carta no ha leído atentamente la narración del prodigio, ó si la ha leído, no ha querido advertir lo que pasó con esas flores, que tan pronto se veían materiales y verdaderas, como se escapaban al tacto cual si fueran pintadas ó entretegidadas en la tilma, lo cual pasó no una, sino varias veces, y le fué referido al Obispo, que deseó por lo mismo asegurarse personalmente de la verdad. ¿No lo dice así la tradición? Y siendo así ¿no es una circunstancia prodigiosa? Y siéndolo, ¿no bastaba para acreditar la sinceridad y la misión del indio? Claro es que sí. ¿Pues por qué se calla todo esto, y se deja á Juan Diego, solo, *con sus flores*, como se dice con cierto desdén?

Mas citemos un pasaje de la excelente historia de Nuestra Señora de Lourdes del célebre Laserre. La Virgen había dicho á Bernardita después de confiado un secreto: "Y ahora vé y diles á los sacerdotes, que quiero se me edifique una capilla en este sitio." Así lo dijo la niña al Cura Peyramale, el cual respondió: "Si la Señora de quien me hablas es realmente la Reina del cielo, tendréme por muy dichoso en contribuir á medida de mis fuerzas para que se le levante una capilla; mas tu palabra no es una garantía. Nada me obliga á creerte; yo no sé quién sea esa Señora, y antes de ocuparme en lo que desea me importa saber si es digna de ello, por consiguiente pídele que me dé alguna prueba de su poder.

"La ventana estaba abierta, y volviendo casualmente la vista el sacerdote hacía el jardín distinguió las plantas desnudas, y desprovistas de las bellezas de la vegetación merced á las escarchas del invierno.—"Según me has dicho, la Aparición tiene debajo de sus plantas un espino, un rosal silvestre que brota entre las rocas. Nos hallamos en el mes de Febrero. Pues bien, dile de mi parte que si quiere que la capilla se le edifique, debe hacer que florezca el rosal.

—"Y despidió á la niña!

Heridora es la analogía de esta narración con la de la Aparición guadalupana; en una y otra es la Virgen, la Madre de Dios, la que se muestra; en una y otra elige un ser flaco, ignoble, é ignorante para confidente de sus designios; en una y otra hace de su confidente su emisario para dar á conocer sus voluntades; en una y otra manda decir á los sacerdotes que se le edifique una capilla; en una y otra el superior desconfía prudentemente del enviado y solicita garantías; en una y otra se digna la reina del cielo darlas: en México dá flores milagrosas; en Lourdes hace brotar una fuente que derrama la salud por el mundo. ¡Admirable confirmación de las maravillas de un monte con las maravillas de otro monte! admirable conformidad de Lourdes con el Tepeyac!

Pero queríamos hacer notar, que el Abate Peyramale, nada crédulo, y antes prevenido contra las narraciones prodigiosas, sólo pidió unas flores abiertas en el rosál silvestre, y estando en el invierno las reputó bastante garantía de la verdad de la Aparición, cuando acá un montón de ellas, y de varias especies, brotadas, en áridos peñascos, y en el invierno, no bastan á los adversarios, y con desdeñoso acento aun dicen: “y el indio venía saliendo con sus flores que nada significaban!”

¡Nada significaban!

Compara el venerable Beda á la Iglesia con un jardín amenísimo que ostenta rosas bellas y blancas entre sus flores, y exhorta á los fieles á combatir en esta vida para que en el jardín eterno de la gloria, merezcan ceñir coronas candidas por la virginidad, ó purpurinas por el martirio, “porque en los celestes campamentos la paz y la guerra tienen sus flores, con que los soldados de Cristo se coronan.” Así, las flores son al mismo tiempo emblema de las virtudes y señal de los triunfos.

¡Y se dice que nada significan!

El gran Misterio de la Encarnación del Señor, se anuncia en el Profeta Isaias diciendo: “Y saldrá una vara de la raíz de Jesé, y de la raíz se levantará una flor.” [Isai. XI. 1.] Aquí la vara es la Virgen inmaculada, y la flor que de ella se levanta, es Jesucristo nuestro Señor; de suerte que el Espíritu Santo simboliza al Verbo encarnado por una flor.

¡Y se dice que las flores nada significan!

En el Cántico de los Cánticos, hablando Jesucristo de sí mismo, dice: “Yo soy la flor del campo y el lirio de los valles” [Cant. II. 1.] flor del Campo por su familiaridad con los hombres; lirio por su pureza, de los valles por su humildad:

● ¡Y se dice que las flores nada significan!

La Virgen María es llamada en el mismo Libro divino, “azucena entre las espinas” [Cant. II. 2.] y la Iglesia en el Oficio parvo la compara con la Rosa

plantada en Jericó, y todas las bocas la aclaman en sus letanías: “Rosa mística,” y en todo el mundo se le consagra el mes de las flores y se cubren de flores sus altares.

¡Y se dice que las flores nada significan!

Mas no se habla de las flores en general, podrá decirse, sino de las flores presentadas al Obispo por Juan Diego. “Salió con sus flores que nada significaban!”

Permítasenos copiarnos á nosotros mismos: “Entre las flores que brotaron en el Tepeyac se mencionan tres especies: unas eran claveles, y esta flor de delicado y penetrante perfume puede significar el buen ejemplo. San Pablo dice que los cristianos somos el buen olor de Jesucristo, y esto se entiende de la firmeza de nuestra fé.....Y hoy más que nunca que el hedor de las malas doctrinas inficiona tantas almas, debemos pedir á María nuestra Madre que nos liberte del contagio... Y esto será como hacer brotar olorosos claveles en nuestro corazón. Otras flores eran lirios y azucenas, y sabido es que significan la castidad y la pureza; y nada desea tanto la inmaculada Virgen como el verlas germinar en nuestro corazón..... La tercera clase de flores era la de rosas de Castilla las cuales bellamente simbolizan la caridad; las hay blancas y encarnadas, significando las unas el amor á Dios y las otras el amor á nuestros prójimos” [*Mes Guadalupeño, día 22.* <sup>c</sup> Véase toda la Meditación.]

¡Y salió Juan Diego con las flores misteriosas que grandes cosas significaban!

Sigue la Carta “Bien valía la pena de que el santo Sr. Zumárraga hubiese averiguado muy detenidamente de dónde venía la pintura, en vez de arrodillarse ante ella tan pronto como la vió, quitarla desde luego de los hombros del indio con sus propias manos, y exponerla inmediatamente al culto público en su oratorio” Todo esto, debemos decirlo, son dislates de gran tamaño. Aunque la imagen no hubiera arrebatado con su celeste hermosura, como arrebatada todavía, sino sólo fuese una imagen pintada por el hombre:

¿quién ha dicho al autor de la Carta que para hincarse á venerar una imagen de Nuestra Señora se necesita averiguar primero de dónde viene? ¿De dónde ha sacado que para exponerla al culto público se haya de necesitar saber su procedencia? Sobrenatural, ó humana, una imagen siempre es venerable; y si se necesitara averiguar de dónde venía cada imagen para arrodillarse ante ella y darle culto, casi ante ninguna podríamos hacerlo.

“Otra circunstancia debió aumentar su desconfianza: la de que la Imagen está pintada en una manta fina de palma, y no en un grosero ayate..... ¿De dónde venía á Juan Diego esa capa tan agena de su humilde condición?”

Pues que los indios tejían ambas clases de mantas no era ageno de su humilde condición el tener una; lo primero. Segundo, que toda la tradición ha asegurado que se trata de un tosco ayate, y si los pintores de Bartolache, aseguraron que era fino y no tosco, fué porque no la examinaron por el reverso como Cabrera y los primeros pintores que la observaron por ambas caras. Así lo demuestra Conde y Oquendo, y es mala táctica repetir las objeciones ya bien resueltas, sin decir una palabra de las soluciones que las han desbaratado.

De todo este número inferimos, que en materia de estudios bíblicos, y en el simbolismo cristiano anduvo tan desgraciado el autor de la Carta, como antes en Teología mística y ascética. ¿Cual será en lo demás?

## VII.

*El nombre de Guadalupe.—Un drama en el aire.—Todo es drama.—El diablo contra sí.—Las circunstancias tan inverosímiles.—La Virginitad en el Matrimonio.—Nuevos ejemplares.—Armonías.—El director.—Seis preguntas maliciosas.—Breves pero sólidas respuestas.—Las correcciones del Breviario corroboran la Aparición.*

No queremos ocuparnos de lo que asegura la Carta acerca del nombre de Guadalupe que lleva la Imagen:

que le fué todo por parecerse á la del mismo nombre de Extremadura en España; no existiendo ahora, ni habiendo existido jamás semejanza ninguna entre ambas imágenes, una pintada y una esculpida, una con el Niño Dios en los brazos, y otra sin él, no parece posible que haya todavía quien asiente tamaña falsedad, cuando ya Conde y Oquendo la había combatido y hecho palpar. Pero, lo repetimos, el sistema es el de volver á presentar las mismas objeciones como si no estuvieran contestadas y resueltas suficientemente. Tampoco queremos detenernos en combatir la paradoja que se propone acerca de la creencia en la Aparición: se contó una narración, alguien la encontró escrita, la añadió y la exornó conforme á su gusto, y la convirtió en historia; el siglo fanático creyó en dicha historia; y hé aquí el culto y la creencia en la Aparición, y á los Obispos crédulos como todos, y á los Sumos Pontífices aprobando esta mentira, y dándole entrada en la liturgia eclesiástica. Esto, como se vé, es quimérico y absurdo. Las instituciones dan origen á los poemas, no sabemos que jamás un poema ó un drama haya fundado una institución. Los hechos ya pasados, las vicisitudes de los pueblos y las guerras inspiraron á Homero y á Virgilio; pero la Iliada y la Eneida, no hicieron dioses ni fundaron ciudades; antes de la divina comedia del Dante, fué la Suma inmortal de Santo Tomás.

¿Cómo puede un cantar fabuloso, fundar un culto, levantar templos, engañar por siglos enteros á toda una nación, y conmover al mundo coronando una falsa efigie?

Pero véamos el fundamento de idea tan descabellada: “La historia de la Aparición [dice la Carta,] tiene una contextura dramática que á primera vista se advierte. Los diálogos entre la Virgen y Juan Diego; las embajadas del Obispo; las repulsas de este; el episodio de la enfermedad de Juan Bernardino; la huida de Juan Diego por otro camino; las flores nacidas en el cerro, y por último el desenlace con la aparición de la pintura,

forman una acción dramática. Esa sería la pieza que cayó en manos de Sánchez, que la tomó al pie de la letra y la dió por historia verdadera.”

Como todo esto se avanza sin ningún fundamento, no necesita contestarse. Si la narración tiene contextura dramática es porque todo es un drama en este mundo; dramática es la vida y muerte del Redentor; dramática la historia de la Iglesia, dramática la vida de los santos, dramática, como observa el Cardenal Wissemann, es la liturgia eclesiástica, “este mundo es á manera de una escena, en la que se representa el drama de esta vida; los actores son los hombres, que ya entran, ya salen, el teatro es la tierra,” (Alap. in. I. cor. VII. 31.) y el desenlace el juicio universal. ¿Y negaremos por eso la realidad de la vida de Cristo, de la historia, de la liturgia, de los hechos de la vida? Claro que nó. Luego la contextura dramática de la narración guadalupana, nada absolutamente prueba contra su realidad. Lease á Lasserre, y se verá cómo hay mucho más de dramático en la Aparición de Lourdes, desde la hija del molinero, hasta los milagros actuales. ¿Y deja de ser todo, por eso, una magnífica y patente realidad?

Prosigamos: “Hay que notar una rara coincidencia; (dice la Carta,) en tiempo de Don Martín Ecatl, el diablo en figura de mujer, andaba y aparecía de día y de noche, y se llamaba Cioacoatl, . . . fueron los años de 1,528 á 31; y sabemos que la diosa Cioacoatl, se llamaba también Tonantzin. Aquí tenemos que por aquellos años se hablaba entre los indios de apariciones de la Tonantzin, nombre con que ellos conocían á Nuestra Señora de Guadalupe.” Aquí se insinúa que las apariciones del demonio, pudieron ser origen de la creencia en la Aparición de la Santísima Virgen. Se resiste el ánimo á creer que una pluma católica haya escrito tan horribles palabras . . .

En el Capítulo undécimo de San Lucas, leemos, que habiendo el Salvador arrojado un demonio mudo, lo que llenó de admiración á las turbas, dijeron los e-

nemigos del Señor: “En Beelzebú, príncipe de los demonios, echa á los demonios.” Y el mansísimo Jesús, ante tal blasfemia se contentó con decir: “Todo reino dividido contra sí mismo será desolado, y caerá casa sobre casa. Mas si Satanás está dividido contra sí mismo, ¿cómo subsistirá su reino? pues decís que en Beelzebú echo yo á los demonios.” (vv. 17 et. 18.) Argumento sin réplica: si el demonio me ayuda en echar los demonios, obra contra sí mismo, destruye su imperio en el mundo. ¿No podíamos decir lo mismo ante la temeraria sugestión que nos ocupa? ¿Cómo puede el diablo, serpiente antigua, eterno y acérrimo enemigo de la Mujer, poner él mismo el pedestal de su culto, y hacer que sea ensalzada en el privilegio de Madre de Dios en que le quebrantó la cabeza? Esto sería combatir el demonio contra sí mismo, y tirar á la división y desolación de su reino. Cierto, que había usurpado el título de Madre de Dios; pero por eso la Virgen inmaculada hablando á Juan Diego, le dijo: “Yo soy la verdadera Madre de Dios;” no la Cioacoatl, ni la falsa Tonantzin de quien tú has oído hablar cuando vivías en la infidelidad, sino la verdadera Teotnantzin, ó Madre Dios, y también Totanantzin ó madre de los hombres, por lo cual “me mostraré madre tierna de cuantos me invocaren.” Jesucristo desbarató por sí mismo la calumnia de sus enemigos, y María su augusta Madre desbarató anticipadamente las tristes insinuaciones de los sabios sus hijos.

Otra inverosimilitud acusa la Carta, que aunque la propuso en el número 60, anterior á los que nos han ocupado, por tratarse de Juan Diego, ya no en sus relaciones en la Virgen Maria, sino en su propia persona, la dejamos para después. Escuchemos: “Los autores posteriores á Sánchez, bebieron de esa fuente . . . Entre ellos se distingue el P. Florencia por la multitud de pormenores que refiere . . . y algunos tan inverosímiles como el de la castidad que guardó Juan Diego, por haber oído un sermón de Fr. Toribio de Motolinía. ¿Cómo pudo averiguar cosas tan

íntimas el autor de la relación que Florencia dice haber visto, si nó confesó á Juan Diego?"

Quien esto escribe, sea quien fuere, muestra tener escaso conocimiento de la virtud del cristianismo, de las vidas de los santos y de los pormenores de la Dirección de las almas. ¿A un escritor católico, y buen católico, se le hace inverosímil, y en tanto grado que lo llama *tan inverosímil*, la castidad guardada por Juan Diego dentro del matrimonio? Si esto lo dijese un incrédulo, no habría de qué admirarse; pues ellos no creen en la existencia de la castidad en el mundo, en ningún estado ni condición del hombre; pero en un buen católico, repétimos, no atinamos cómo explicarlo.

Lo que es verdadero, y ha sido ejecutado muchas veces, no puede llamarse inverosímil; es así que el guardar perpétua castidad dentro del matrimonio es cosa que se ha verificado muchas veces; luego no puede llamarse inverosímil.

Hé aquí las pruebas:

—Santos Crisanto y Daría, guardaron la virginidad en el matrimonio, y reunieron en Roma multitud de personas que profesaron la castidad por amor á Jesucristo.

—San Julián de Antioquía, casó con la virgen Basilia. Esta sintió en la noche de sus bodas en crudo invierno un delicado perfume de lirios y azucenas; Julián le dijo que era el perfume de la pureza virginal. Ambos hicieron y guardaron siempre el voto de castidad.

—San Enrique II, Emperador, devotísimo de la Virgen María, vivió en perpétua virginidad con su esposa santa Cunegundis.

—San Emerico, hijo de San Estéban Rey de Hungría, casado por orden de su padre con una doncella de sangre real, guardó en su estado admirable pureza.

—San Pelayo, casado muy joven, la primera noche de sus bodas persuadió á su esposa á que viviesen

siempre como hermanos, y así lo cumplieron cabalmente.

—San Eduardo, Rey de Inglaterra, fué casado con Egica, con quien guardó la virginal pureza.

—Alfonso el Casto, Rey de Castilla, dejó intacta á su esposa Berta, y eso le grangeó el dictado con que le honra la historia.

—Boleslao el Púdico, Rey de Polonia, guardó virginidad afirmada con voto, con Cunegunda su esposa.

—El conde san Elzeario vivió en perpetua virginidad con la noble virgen Delfina, esposa suya, santa también.

A estos podíamos añadir Amón egipcio, San Amador, San Arnulfo, San Aniberto, Santa Cecilia, Sylvania, Magna, Olimpia, Máxima, Pulqueria augusta, Santa Catalina hija de Santa Brígida, todas las cuales persuadieron á sus consortes la continencia en el matrimonio. Sobre todos estos héroes de pureza puede verse el "Libro de la Virginidad" del jesuita Spinelli. Y si algunos de nuestros lectores quisiesen saber de lo que son capaces los jóvenes aún en nuestra época positivista, en materia de esta clase, cuando son inspirados por la fe y el cristianismo, les recomendamos que lean las hermosísimas "*Memoires d' un père sur la vie et la mort de son fils.*—2.<sup>me</sup> édition. París 1877," que aun no se han traducido á nuestro idioma, y cuyo padre es el célebre Augusto Nicolás, y el hijo, de nombre Augusto como su padre.

Pero volviendo á nuestro asunto: ¿cómo puede parecer inverosímil á un católico, que Juan Diego, tan amado de la Virgen María, haya sido inspirado por Dios, y ayudado por ella, á guardar una virtud tan del agrado de la Virgen de las vírgenes? El corazón piadoso, halla en esto una admirable armonía, entre la visita de la Reina del cielo y el humilde neófito. No hay inverosimilitud posible; es lo contrario. Pero "¿cómo lo supo quién lo escribió, sino fué el confesor de Juan Diego?" Nueva inverosimilitud fantástica.

¿Y cómo lo supieron tan diversos escritores, de los

santos que hemos dicho, y que no fueron tampoco sus confesores? Quien vive y trata íntimamente con una persona, puede observar sus hábitos y sus gustos, y comprender lo que pasa sin necesidad de poseer la clave de su conciencia. El Director, (que no es el confesor,) también puede decirlo para gloria del Señor, muerto su cliente, y así se han sabido los votos, y otras virtudes muy interiores y secretas de los santos. No vemos pues, tampoco en esto nada de inverosimilitud.

Al concluir el número 69, hace el autor seis preguntas, cuya respuesta puede preocupar á quien no tenga suficiente instrucción en las materias que toca. Dice pues, así: "En el argumento teológico no me es permitido entrar: Vuesa Ilustrísima sabrá, si los milagros están debidamente comprobados; si en caso de estarlo prueban la Aparición; si la Santa Sede hace declaraciones sobre hechos; si la concesión del oficio y patronato es una aprobación explícita; si no han corregido muchas veces los breviarios, y si alguna no se ha prohibido después de mejor examen una misa concedida de mucho tiempo atrás."

Primera pregunta: "si los milagros están debidamente comprobados."

Respondemos: sí. En el Oficio de la Virgen de Guadalupe se dice que se le dá culto "con gran frecuencia de pueblos y de milagros." Esta es una aprobación aunque indirecta, bastante, pues la Iglesia no hablaría de frecuencia de milagros si no los tuviera por verdaderos. Si se habla de milagros jurídicamente examinados, hay tres: el uno consta en el capítulo XXVI de la Estrella del Norte del P. Florencia, acaecido en Oajaca, y pues acaba de reimprimirse esa Obra antigua en Guadalajara, cualquiera podrá informarse de ello; el otro, verificado en Puebla, se encuentra en el Opúsculo titulado "Santa María de Guadalupe Patrona de los Mexicanos," á la pág. 208; el último, acaecido en Roma se refiere largamente en la insigne obra del P. E. A. de la Compañía de Jesús,

"El Magisterio de la Iglesia y la Virgen del Tepeyac," en cuyo magnífico estudio puede verse perfectamente explicado lo que toca á estas seis preguntas que vamos contestando, y la autoridad que dimana á la Aparición de la concesión del oficio y Patronato.

Segunda pregunta: "si los milagros prueban la Aparición." Responde Santo Tomás á nombre de la Teología: "Debe decirse que los milagros *siempre* son testimonio *verdadero*, de aquello para que se inducen." (2. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> q. 178. a. 2. <sup>o</sup> 3.<sup>o</sup>). Y así, cuando los milagros se hayan hecho invocando á la Virgen de Guadalupe como aparecida, no pueden dejar de ser testimonio verdadero de su realidad, como puede verse más copiosamente declarado en la Obra citada.

Tercera pregunta: "si la Santa Sede hace declaración sobre hechos." Respondemos: aunque no recaigan sus declaraciones directamente sobre los hechos; pero estos sirven de base á sus ulteriores disposiciones; y así, refiriendo en el Oficio, la Aparición con sus principales detalles, por lo mismo la declara cierta, y no se puede ya poner en duda sin temeridad.

Cuarta pregunta: "si la concesión de Oficio y Patronato es aprobación explícita."

Si nó explícita, pero lo es implícita; porque no podía la Iglesia autorizar á tomar por Patrona á una quimera.

Ultimas preguntas: "si no han corregido muchas veces los breviarios, y si alguna, no se ha prohibido después de mejor examen una misa concedida de mucho tiempo atrás."

Los breviarios particulares se han corregido varias veces, el breviario romano, algunas; el Sr. León XIII en nuestros días ha mandado corregir, por ejemplo, las lecciones del Papa San Marcelino, en las que se refería que este Pontífice había caído en idolatría, de la que después se arrepintió. Pero como posteriores estudios han descubierto ser esto una falsedad, por eso se mandó quitar del Oficio. Y esto prueba preci-

samente la vigilancia de la Iglesia sobre la Liturgia, así como las correcciones que se han hecho á la versión de la Santa Escritura, prueban el cuidado con que vigila sobre su pureza. Pero quien quisiera inferir de estas correcciones que lo que contiene la Escritura no merece fé, sería un necio intolerable, y así tampoco se puede inferir nada de que el breviario sufra correcciones. O por mejor decir, puede inferirse mucho, pero contraproducente para los impugnadores, como lo son todos sus argumentos. En efecto: "La Santa Sede, obrando con prudencia dió largas al negocio," [como dice la Carta al principiar el número 57,] y hasta 88 años después vino á concederse el rezo del Oficio y el Patronato, siendo muy de notar que en ello intervino el sapientísimo Papa Benedicto XIV que practicó y estudió y escribió tanto sobre el particular. Con el transcurso del tiempo, fueron los Sumos Pontífices confirmando más el culto con gracias é indulgencias, como puede verse en los modernos apologistas y aún en nuestro humilde Catecismo que varias veces hemos citado. Por fin, el Pontífice actual después de examinadas todas las objeciones de la Carta y otras que añadieron los enemigos de la Aparición, y después de confrontar con ellos las respuestas dadas por el episcopado mexicano, concede el novísimo Oficio con la narración detallada del prodigio y la licencia para la coronación.

El Papa que manda corregir el breviario, no corrige el oficio guadalupano, sino que lo aumenta y lo aclara; luego la vigilancia con que la Iglesia cambia y corrige los Oficios, prueba que en éste no ha hallado que corregir, sino que aumentar y aclarar; luego ese es un testimonio de mayor autoridad. Lo mismo se dice de la misa: no la ha suprimido, sino dejado intacta como estaba hace siglo y medio; luego cada día está mejor autorizada.

## VIII.

*El católico debe rendir su juicio.—Las modernas apologías.—No convencen á los impíos.—Los católicos que hoy niegan son audaces y temerarios.—Brillante Confesión.—Fenómeno extraño.—Leo Taxil, Benan y Voltaire.—El personaje degenerado.—Triste espectáculo.—Invocación.*

Al terminar la Carta, después de protestar el autor de su catolicismo, de su devoción á la Virgen María, y de su creencia en la posibilidad y realidad de los milagros, añade que "aun cuando se admita que el de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe no es falso, á lo menos no podrá negarse que está sujeto á gravísimas objeciones. Si éstas no se destruyen, [lo cual hasta ahora no se ha hecho] las apologías producirán el efecto contrario."

Muy buen católico fué el Sr. Icazbalceta; pero erró en querer sujetar á su criterio personal, la realidad del milagro de la Aparición, acerca de la cual sólo la Iglesia puede fallar, y ha fallado insertando en la liturgia eclesiástica la narración de la Aparición con sus detalles substanciales. Como católico debió rendir su juicio al de la Iglesia. Si le pareció que las objeciones no habían sido contestadas, hasta su tiempo, no podía decir lo mismo ahora, que habiéndose propuesto algunas de nuevo, han sido contestadas por cuatro ó cinco modernos apologistas, de un modo tan satisfactorio, que á un espíritu recto no le queda duda alguna. Las apologías no producen efecto contrario; sostienen la fé de los débiles, alegran á los buenos católicos, cierran la boca á los enemigos, que no han contestado una sola palabra á las defensas, sino que repiten lo mismo en todos los tonos, y ante la tradición quedan impotentes, ó responden puerilidades que sorprenden. En cuanto á los impíos, pues que no creen, ya están juzgados, como dice Jesucristo; en cuanto á los católicos, es preciso decir muy alto la verdad: si no se sujetan al magisterio de la Iglesia, no son católicos netos; si no caen por ello en herejía, son audaces

y temerarios según la calificación del Sr. Benedicto XIV, son espíritus caprichosos é indóciles que estiman más su propia opinión que el juicio de la Iglesia, son cabezas preocupadas, para quienes es imposible el convencimiento y la confesión de su error.

Continúa el autor de la Carta: "En mi juventud creí como todos los mexicanos, en la verdad del milagro: no recuerdo de donde me vinieron las dudas, y para quitármelas acudí á las apologías: éstas convirtieron mis dudas en certeza de la falsedad del hecho: Y no he sido el único. Por eso juzgo que es muy delicado seguir defendiendo la historia." Aquí tenemos una interesante confesión que debemos recoger: "Todos los mexicanos creen en la verdad del milagro de la Aparición." Bendito sea el Señor! Todos los mexicanos, entre ellos los sacerdotes, los obispos, los sabios, los literatos, los escritores, los doctores, "todos los mexicanos," creen en la realidad de la Aparición! El creía como ellos, pero no sabe de donde le vinieron las dudas. Los católicos sabemos muy bien de donde vienen: del primero que las inspiró á los padres del género humano.

Para quitarlas acudió á las apologías . . . más valía haber acudido á la oración y al Santuario de Guadalupe. Las apologías convirtieron sus dudas en certeza de la falsedad de la Aparición. Fenómeno extraño, pero no increíble; el célebre convertido Leo Taxil, en el libro de sus confesiones, escribe que el Opúsculo de Monseñor Segur acerca de la Masonería, [que es uno de los mejores escritos acerca de ella] fué lo que lo volvió masón rematado. Renán estudiando Teología y Patrística en un Seminario eclesiástico, se tornó en impío blasfemo, y Voltaire, estudiando con los Jesuitas, llegó á ser el corifeo de la incredulidad en su tiempo y por todo el universo. Cuando sopla el mal espíritu todo se convierte en veneno, y cuando el ánimo está preocupado acerca de un hecho ó de una doctrina, convencerlo en sentido contrario de su adhesión es asunto superior á las fuerzas humanas. Si se juz-

ga cosa delicada el sostener la historia de la Aparición, se incide en gravísimo error; lo delicado ahora es sostener lo contrario, pues sería desdeñar la autoridad de la Iglesia, y proponerse romper con Roma ó con los suyos, lo cual indica cisma ó herejía. Nadie se alucine con la autoridad de algún personaje que cobije la Carta y escupa la Aparición; porque fué preciso empezar por perder esa autoridad para poder lanzarle el golpe, y una vez dado, degenerar hasta un grado que espanta. A los hombres pensadores, á los espíritus penetrantes, tales hechos les hacen reflexionar en la profunda exactitud de la frase del Señor León XIII, que hace depender el desarrollo, la florescencia y la conservación de la fé, en México, de la devoción, á la Virgen de Guadalupe. Atacarla, es exponerse á perder la fé y á dar al mundo un espectáculo, risible, para los enemigos que lo explotan, pero muy doloroso para los fieles que lo lamentan. A él hemos estado asistiendo con ojos atónitos y corazón entristecido..... Ante tan tristes escenas dejemos la pluma para la discusión, y mojémosla por último para terminar con ruegos y alabanzas á la dulce Virgen Guadalupeana.

## INVOCACION

### A MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE.

Virgen soberana, Madre nuestra muy amada, con toda la lealtad de nuestro corazón, piadosamente creemos en tu maravillosa aparición; la Iglesia, columna y firmamento de la verdad nos la refiere, y ella es una madre que no puede engañarse ni engañarnos. En esta dulce creencia queremos vivir y morir, y á gran dicha tendríamos sellarla con nuestra sangre. Perdón,

Madre mía, para los que dudan; perdón, para los que no te creen ni te aman. En desagravio por todas sus ingratitudes, me alegro y me complazco en que hayas sido coronada; y pues á tu preciosa corona de oro han querido sustituir tus enemigos otra corona de espinas con sus negaciones y ultrajes, yo quiero quitar con manos trémulas por el dolor, esta injuriosa corona, y coronarte con otra formada de todos los afectos de mi alma y de todo el amor de mi pobre corazón.

Madre mía yo te amo!

Reina mía, con toda mi alma te venero!

Señora mía, quiero ser siervo tuyo para siempre!

Dueño de mi alma, yo deploro con acervo dolor las ingratitudes de mis hermanos para contigo!

Virgen de Guadalupe, salva á tus hijos!

Salva á México tu nación escojida!

Perdona y salva á tus ingratos enemigos!!

LAUS DEO ET B. VIRGINI M.





